SECRETARIA GENERAL

AVISO AL PÚBLICO

Hago conocer a quien interese que el señor, **RAMON ESTANISLAO MUÑOZ ZAMBRANO**, con cédula de ciudadanía Nº 1303892341 ha solicitado al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Chone se le adjudique y de en venta un lote de terreno, ubicado en la Parroquia Santa Rita, en el Sitio Carrasco, con Clave Catastral N° **13030254003006**, mismo que tendría en posesión de manera tranquila, pacífica e ininterrumpida con el ánimo de señor y dueño por más de **05** años, con las siguientes características:

Norte	Sur	Este	Oeste	Área total solicitada
PREDIO DE LA ESCUELA DEL SECTOR, CON 18.91 METROS	CEDEÑO ZAMBRANO MAGALI, CON 19.11 METROS	CALLE S/N (DE 8.00M DE ANCHO), CON 31.00 METROS	JOEL SABANDO, CON 20.61M Y 13.23 METROS	DE 598.18 METROS CUADRADOS

Si dentro de veinte días contados desde la presente fecha que fueren publicados los presentes avisos, no se presenta alguna oposición por parte de las personas que crean y justifiquen tener algún derecho sobre el lote de terreno que se solicita la adjudicación, el Municipio del cantón Chone procederá a realizar los procedimientos pertinentes para la adjudicación y venta a favor del solicitante.

Notifíquese. -

Atentamente,

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CHONE
SECRETARÍA GENERAL
CHONE - MANABÍ

Abg. John Hernando Mendoza Zambrano
Secretario General